



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



Datos de Identificación del Programa

<b>Denominación:</b>	Democracia y Libertad de Expresión e Información			
<b>Código</b>	<b>U.C.:</b>	3	<b>H/S:</b>	3 Horas
<b>Área:</b>	Maestría en Comunicación Social			
<b>Prelación:</b>	Ninguna			
<b>Tipología:</b>	Profesional/Práctica (Seminario / Electiva)	<b>Nivel:</b>	Primer	<b>Tipo de Curso:</b> Seminario / Electiva
<b>Autor (es):</b>	Andrés Cañizález			

---

Aprobación

---

Sello

<p><b>Fundamentación:</b></p>	<p>La importancia del derecho a la libertad de expresión e información está fuera toda discusión en la sociedad actual, se le considera uno de los derechos fundamentales y resulta indispensable para la existencia misma de una sociedad democrática. Constituye parte vital del proceso político, pues el debate e intercambio de ideas le es consustancial, y está garantizado por los diversos instrumentos internacionales aprobados para asegurar el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales.</p> <p>De cara a alcanzar un desarrollo democrático participativo y estable, requisito no sólo la existencia de este derecho sino su efectividad. Las violaciones del derecho a la libertad de expresión e información generan evidentes debilidades en regímenes democráticos. Desafortunadamente, esta situación se ha observado en últimos años, tanto en Venezuela como en otros países del hemisferio, pues se han presentado acciones y se han desarrollado mecanismos directos e indirectos que terminan imponiendo límites a la libertad de expresión.</p> <p>En la propuesta de un curso en la materia, se consideró importante comenzar por definir la libertad de expresión, interpretar su contenido y su alcance dentro de los textos internacionales. Luego, se destaca la importancia del derecho como tal, las obligaciones del Estado como garante de la libertad de expresión, a la par de las restricciones permitidas y legítimas a su ejercicio.</p>
<p><b>Objetivos:</b></p>	<p><b>Objetivo General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar un espacio académico con estudiantes de nivel avanzado, que apropiándose de algunos instrumentos teóricos puedan abordar sus respectivos trabajos de grado que se inscriban en la línea de investigación del derecho a la libertad de expresión e información, poniendo especial énfasis a la relación entre democracia y libertad de expresión en Venezuela.</li> </ul> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiar textos seleccionados que brinden una aproximación al debate contemporáneo en torno a la libertad de expresión e información en las sociedades democráticas, enfatizando la producción latinoamericana.</li> <li>• Desarrollar una producción intelectual propia en un campo que se relacione con la materia y que durante el periodo del seminario evidencie avances sustanciales, de cara a alimentar los respectivos trabajos de grado.</li> <li>• Intercambiar en el espacio del seminario documentación recogida por los participantes y debatir aspectos metodológicos específicos de cada investigación, que permitan la conexión y alimentación entre los distintos proyectos.</li> </ul>
<p><b>Contenidos:</b></p>	<p><b><u>1.- Evolución y significación del derecho a la libertad de expresión e información:</u></b></p> <p>Objetivo general: Revisar la evolución histórica que ha tenido el derecho a la libertad de expresión e información, y la relevante significación que ha cobrado este derecho en la consolidación de las sociedades democráticas.</p> <p>Descripción: El curso analizará primeramente los diferentes contextos históricos que marcaron la evolución del derecho a la libertad de expresión e información, los cuales influyeron en la constitución del derecho como lo conocemos en la actualidad, y a partir de esto último se reflexionará sobre la importancia que tiene</p>

<p><b>Contenidos:</b></p>	<p>en una sociedad democrática actual.</p> <p>Temas: Fundamentos filosóficos y políticos del derecho. La libertad de expresión e información en el contexto europeo de los siglos XVII-XIX (liberalismo inglés, revolución francesa, espacio público de Habermas). La naciente democracia de Estados Unidos y el establecimiento constitucional del derecho. El derecho a la libertad de expresión e información en las nacientes repúblicas independientes de América Latina (siglo XIX). El derecho dentro de la Declaración Universal y los Pactos Internacionales de Derechos Humanos. La libertad de expresión e información como base para el ejercicio cabal de otros derechos humanos. El debate sobre las condiciones para un régimen de plenas libertades democráticas en la sociedad actual y el rol significativo en el mismo del derecho a la libertad de expresión e información.</p> <p><b><u>2.- El derecho a la libertad de expresión e información en el sistema interamericano de los derechos humanos:</u></b></p> <p>Objetivo general: Estudiar la jurisprudencia emanada de los distintos órganos del sistema interamericano de derechos humanos en materia del derecho a la libertad de expresión e información, y su impacto en el respectivo contexto nacional.</p> <p>Descripción: A través de este curso se pretende un acercamiento a las distintas sentencias, casos, opiniones consultivas e informes que han producido las instancias del sistema interamericano de protección de derechos humanos (Corte, Comisión, Relatoría para la Libertad de Expresión) que se inscriban dentro de la temática del diplomado.</p> <p>Temas: Características del derecho dentro de la Convención Americana de Derechos Humanos. El carácter de doble vía que tiene el derecho a expresarse y estar informado. La condena sin cortapisas a la censura previa. Recomendaciones para derogar las leyes nacionales de desacato (vilipendio). Las agresiones y el asesinato de periodistas como mecanismos violentos para coartar la libertad de expresión e información. La colegiación obligatoria de periodistas. El derecho a réplica. Sentencias significativas del sistema que han modelado el derecho (Casos Ivcher, La última tentación de Cristo). La creación de la Relatoría para la Libertad de Expresión. Desarrollo y explicaciones del derecho a partir de los informes temáticos del relator para libertad de expresión de la OEA.</p> <p><b><u>3.- Límites y restricciones al ejercicio del derecho a la libertad de expresión e información:</u></b></p> <p>Objetivo general: Examinar los límites y restricciones legítimas del derecho a la libertad de expresión e información, cuyo ejercicio comprende responsabilidades en el terreno social, civil y ético.</p> <p>Descripción: Dado que el derecho a la libertad de expresión e información no es un derecho absoluto, en este curso se estudiarán los límites y restricciones legítimas, que dentro de un marco legal y ético se pueden dictar para establecer fronteras que determinen hasta dónde se encuentra garantizado y protegido.</p> <p>Temas: Características de los delitos de opinión. La responsabilidad civil y social en el ejercicio del derecho. Los desafíos éticos para comunicadores y periodistas</p>
---------------------------	--

	<p>como contraparte del derecho a expresarse libremente. El carácter legítimo de las restricciones y límites. Restricciones y límites comprendidos dentro del sistema interamericano de derechos humanos. El establecimiento de leyes que resguarden los derechos de terceros sin perjudicar o coartar el libre flujo de ideas e informaciones. La aplicación ulterior de sanciones para evitar los mecanismos de censura previa. El establecimiento de delitos en el ámbito del derecho civil y no penal. El respeto de los derechos y reputación de terceros, la protección de la seguridad nacional y el orden público, el resguardo de la salud y moral públicas como algunas de las restricciones legítimas. Análisis de las implicaciones de tales restricciones en contextos democráticos.</p>
<p><b>Metodologías y Estrategias:</b></p>	<p>La dinámica es propia de un seminario. En cada sesión semanal de tres horas académicas el profesor hará algunos aportes teóricos o metodológicos, sin embargo el mayor peso de los encuentros recaerá en los participantes con controles de lectura, exposiciones y participación durante los encuentros. El espacio debe ser propicio para compartir hallazgos, problemas o novedades de las respectivas investigaciones en curso.</p> <p>Durante el periodo del seminario se fijará un calendario para la entrega de papeles de trabajo, que necesariamente deben alimentar la temática a investigar. La calidad de estos textos, la puntualidad en las entregas, unido a exposiciones apropiadas en las respectivas sesiones, constituirán los elementos a evaluar, de forma continua. Este conjunto de entregas parciales, entendidas como avances de investigación, se resumirán para los estudiantes de pregrado en una monografía final, y para los estudiantes de postgrado igualmente en una monografía final, pero con un nivel de exigencia mayor en la dimensión de aportes propios e innovadores en su temática respectiva.</p>
<p><b>Recursos:</b></p>	<p>Pizarrón y Marcadores, Video Beam, Presentaciones, Diapositivas.</p>
<p><b>Evaluación:</b></p>	<p>La evaluación del curso se realizará atendiendo a una metodología de trabajo basada fundamentalmente en la investigación y en la más amplia discusión y participación de los estudiantes, consistirá en un examen parcial y un trabajo final sobre algún tema señalado en el curso, el cual tendrán que exponer en la fecha indicada por el profesor, dicha evaluación final se debe realizar teniendo presente la posibilidad de convertirlo en un trabajo de grado.</p>
<p><b>Bibliografías:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• -AGUIAR, Asdrúbal (2002). <i>La libertad de expresión. De Cádiz a Chapultepec</i>. UCAB, Caracas: pp.113-156.</li> <li>• -CENTRO POR LA JUSTICIA Y EL DERECHO INTERNACIONAL (2003). <i>La protección de la libertad de expresión y el sistema interamericano</i>. CEJIL, San José.</li> <li>• -COMISION DE MEDIOS (1990). <i>Censura y libertad. El derecho a la información en democracia</i>. Congreso de la República, Caracas: pp.13-38.</li> <li>• -FAUNDEZ, Héctor (1993). <i>Aspectos jurídicos de la libertad de expresión en Venezuela</i>. UCAB, Caracas: pp. 11-74.</li> <li>• -----(1995). "Libertad de expresión, ética y medios de comunicación" en: <i>Medios de comunicación y responsabilidad ciudadana. II Encuentro Nacional de la Sociedad Civil</i>. UCAB, Caracas: pp.201-234.</li> <li>• -FISS, Owen (1999). <i>La ironía de la libertad de expresión</i>. Gedisa, Barcelona: pp.15-42 y 71-104.</li> </ul>

- |  |   |
|--|---|
|  | <ul style="list-style-type: none"><li>• -HUERTA, Luis (2002). <i>Libertad de Expresión y acceso a la información pública</i>. Comisión Andina de Juristas, Lima: pp.15-56, 113-142 y 169-184.</li><li>• -INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS (2003). <i>Libertad de expresión en las Américas. Los cinco primeros informes de la Relatoría para la Libertad de Expresión</i>. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José.</li><li>• -MEDINA, Cecilia (2002). “Las restricciones a la libertad de expresión” En: <i>Sistema Interamericano de Derechos Humanos y Libertad de Expresión en Paraguay</i>. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José: pp. 13-34.</li><li>• -PINTO, Mónica (2000). “Libertad de expresión y derecho a la información como derechos humanos” En: <i>Estudios Básicos de Derechos Humanos, Tomo X</i>. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José: pp.17-47.</li><li>• -SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA (2003). <i>Justicia y libertad de prensa. Ensayos de la Cumbre Hemisférica</i>. Sociedad Interamericana de Prensa, Miami.</li><li>• -VALENCIA, Hernando (2000). “Reseña de la jurisprudencia del Sistema Interamericano de Derechos Humanos sobre la Libertad de Expresión”, En: <i>Estudios Básicos de Derechos Humanos, Tomo X</i>. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José: pp. 303-318.</li></ul> |
|--|---|